

ANEXO I Memoria xustificativa (artigo 5.1.a)

* Requisitos xerais:

I. Xustificación de interese socioeconómico para a Comunidade Autónoma.

– Estudo sobre a incidencia e beneficios xerais e económicos derivados da nova ensinanza (xustificación da oportunidade da titulación).

La Titulación ya está implantada desde el curso 20011-2012 (si bien, es consecuencia de la transformación del Máster Oficial Interuniversitario en Dirección y Planificación del Turismo, implantada en el curso 2006-2007, actualmente extinguida); **además el 15/09/2017 el Consejo de Universidades renovó su Acreditación, y figura en el Ranking Shangai Jiao Tong y en el Ranking the Times entre las 400 mejores Másters (<http://www.universia.es/estudios/universidade-vigo/master-universitario-direccion-planificacion-turismo-interior-salud/st/171004>)**. A lo largo de estos años se ha formado a estudiantes para su incorporación al mercado laboral, y a otros que ya lo estaban pero deseaban tener estudios especializados o realizar posteriormente un doctorado en Turismo. La Titulación ha aportado y está aportando a la sociedad recursos humanos especializados en turismo interior y de salud, que han impulsado el desarrollo del sector turístico tanto desde el ámbito privado o empresarial como del público. Así, los egresados están gestionando Consorcios de Turismo (como por ejemplo el de la Ribeira Sacra), grupos empresariales como OCA, Paradores de Turismo, gerencias de destinos turísticos como A Coruña, servicios turísticos de la Agencia de Turismo de Galicia (Xunta de Galicia),

La modificación de la memoria (incorporación de la modalidad virtual) se plantea por la necesidad de darle acceso a profesionales del Sector Turístico o de otros sectores relacionados a nivel nacional e internacional, o de profesores/titulados de universidades extranjeras, fundamentalmente de Iberoamérica que quieren especializarse y posteriormente realizar un doctorado en turismo.

No se modifica el plan de estudios, que a nuestro entender contribuye a desarrollar las líneas y objetivos estratégicos de la Estrategia de Turismo de Galicia 2020, que se alinea con los objetivos del Plan Estratégico de Galicia 2015-2020 y con la estrategia de acción del Instituto de Turismo de España-Turespaña, organismo adscrito al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, que con la meta de contribuir al aprovechamiento del gran potencial generador de bienestar social que el turismo presenta y por ello, tomando siempre en consideración la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos turísticos de España, pretende contribuir a la creación de valor para el sector turístico.

– **Carácter esencial ou estratéxico: resposta a necesidades prácticas e científicas do SUG.**

El Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud, por las temáticas desarrolladas y por la cooperación directa con: la Red Intur (que integra a 28 universidades españolas que ofertan Másteres Oficiales de Turismo), Termatalia (Feria Internacional de Termalismo, con gran proyección especialmente en Iberoamérica), Agencia de Turismo de Galicia, Instituto Ourenseño de Desarrollo Económico, Cluster de Turismo de

Galicia, Asociación de Balnearios de Galicia, ...; genera oportunidades para el desarrollo sostenible económico y social de nuestra Comunidad Autónoma, tanto a nivel de iniciativas generadoras de riqueza como acciones impulsadas por las administraciones públicas, formación de personal especializado, proyectos internacionales de cooperación conjunta entre administraciones públicas y privadas y diferentes países y regiones, fijación de población y recuperación de zonas en declive.

– Equilibrio territorial do SUG: xustificación do campus elixido para a implantación da ensinanza en relación á especialización deste.

El Máster en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud está cubriendo un vacío en la SUG, dado que actualmente es la única especialización que da respuesta a las necesidades de la Galicia del interior y a un sector (el del termalismo) importante para el desarrollo económico y social y con cierto liderazgo en el Estado Español. Además, no existe ninguna otra especialización de este tipo en la Península Ibérica.

En el Campus Universitario de Ourense está implantado el Grado de Turismo y desde el curso 2006-2007 se lleva ofertando Máster Oficial de Turismo, incluso se ofertó un Doctorado en Turismo (ya extinguido); y está previsto ofertar en el curso 2019-2020 el Doctorado Interuniversitario en Turismo, junto con la Universidad de Santiago y otras 10 universidades españolas.

En definitiva, la Titulación no entra en conflicto con otras titulaciones del SUG.

II. Mercado laboral.

– Estudio das necesidades do mercado laboral en relación coa titulación proposta.

Las zonas del interior de Galicia, también de España, entre otras problemáticas les está afectando el envejecimiento de la población y la despoblación. Las iniciativas en el campo del turismo pueden combatir y revertir este escenario, teniendo presente que la industria Balnearia y el recurso fundamentalmente están en zonas rurales; además existen otros recursos turísticos tangibles e intangibles que pueden activar el comercio y el sector primario. Así, la Titulación proporciona recursos humanos especializados en tecnologías de información y comunicación, investigación de mercados, sostenibilidad, termalismo, idiomas, ...; necesarios para el emprendimiento, gestión pública de aprovechamiento de los recursos y planificación de destinos turísticos, y gestión privada. Como consecuencia de lo anterior, se incrementan las probabilidades para conseguir financiación pública de proyectos de creación de productos turísticos, desarrollo de infraestructuras, revitalización de zonas deprimidas, aprovechamiento de recursos transfronterizos,

El diagnóstico del Sector Turístico en Galicia reflejado en el documento "Estrategia de Turismo de Galicia 2020" corrobora la necesidad de personas formadas en las competencias del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud, para incrementar la competitividad de un sector tan estratégico como el turístico.

– Incorporación de perfís profesionais no título vinculados aos sectores estratéxicos de Galicia.

El Turismo es un sector estratégico en Galicia, con una aportación bruta al PIB del 11,1% y al

empleo del 10,7%. Es multidisciplinar e interdisciplinar, por tanto la Titulación genera perfiles profesionales de lo más variado y adaptables a las necesidades actuales y cambiantes del Sector. Además, las actuaciones en Turismo, favorecerían a otros sectores como el comercio, la restauración, hostelería, agroalimentario,

– Medidas previstas para o fomento do espírito emprendedor e o autoemprego dos egresados.

La Universidad de Vigo tiene programas para fomentar el espíritu emprendedor (<https://www.uvigo.gal/estudar/empregabilidade>), que se complementan con los seminarios de preparación para la investigación; en este sentido, los estudiantes están formados para realizar tareas de consultoría, planes estratégicos, presentar proyectos de investigación nacionales e internacionales, así como para crear empresas relacionadas con nuevos productos turísticos, innovación e investigación de mercados turísticos.

III. Demanda.

– Previsións de matrícula tendo en conta a análise da demanda real dos estudos propostos por parte de potenciais estudantes e da sociedade.

Las empresas de consultoría turística, las instituciones públicas, las grandes corporaciones turísticas y profesores universitarios fundamentalmente de Portugal e Iberoamérica demandan la Titulación que se oferta. Así, la previsión de la demanda para las tres modalidades ofertadas es de 40 estudiantes.

– Descrición de medidas previstas para a revisión da titulación motivada por cambios na demanda.

La Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud revisa anualmente la evolución de la demanda, así como de otros indicadores que garanticen el buen desarrollo de la Titulación. A ello hay que unir los procesos de seguimiento que se realizan a través del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Vigo.

IV. Non duplicidade.

– Mención de ensinanzas afíns preexistentes nesta universidade.

No existen enseñanzas afines en la Universidad de Vigo con el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud.

– Acreditación da non coincidencia de obxectivos e contidos con outras titulacións existentes (coincidencia máxima do 50% dos créditos).

No hay coincidencia con objetivos y contenidos de otras titulaciones, puesto que es el único Máster de Turismo de la Universidad de Vigo.

V. Outros.

– Planificación da conexión das titulacións de grao, máster e doutoramento.

En el SUG, se oferta el Grado en Turismo en el Campus Universitario de Ourense y en la Universidad de A Coruña a través de un Centro Adscrito. El Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud les proporciona a los graduados en general y a los de Turismo en particular especializarse en el Turismo de Interior y de Salud, además de posibilitarle el acceso al Programa de Doctorado ofertado en el Campus Auga (Agua, Sostenibilidad y Desarrollo), así como el Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo; con lo que está completa la oferta de formación superior en Turismo.

– Coherencia da titulación proposta co Plan Estratéxico da universidade proponente.

El Máster Universitario en Dirección y Planificación de Turismo Interior y de Salud se encuadra dentro de los objetivos del Plan Estratégico de la Universidad de Vigo. De modo particular, se enmarca en los cometidos de tres metas estratégicas:

-En primer lugar, en el cumplimiento de la Meta Estratégica número 2, de consolidación de una oferta formativa especializada y diferenciada. Dentro de esta Meta Estratégica, en la Línea Estratégica 2.1, de adaptación de la docencia ofertada por la Universidad de Vigo a las demandas del entorno. Consideramos que el plan de estudios de la Titulación aporta al entorno local y autonómico una especialización única y exclusiva, desde la educación pública gallega.

-En segundo lugar, en el cumplimiento de la Meta Estratégica número 3, de búsqueda de una universidad con procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a la formación integral de profesionales en el ámbito de la investigación e innovación.

-Por último, en el cumplimiento de la Meta Estratégica número 7, de búsqueda de una universidad abierta, conectada con su entorno y valorada socialmente. Se ha tenido en cuenta la demanda formativa, social y económica del entorno en el diseño del plan de estudios, para asegurarse que la oferta ofrecida responda a esa demanda social y tenga una valoración positiva en el entorno de nuestra universidad.

– Innovación docente e investigadora: fomento da utilización de TIC e novas tecnoloxías.

Para la actividad docente de la Titulación se emplean las técnicas más innovadoras que la Universidad de Vigo pone a disposición (fomento del empleo de TIC, plataformas de docencia y nuevas tecnologías, sistemas de videoconferencia); precisamente por las infraestructuras y medios técnicos es por lo que se plantea añadir la modalidad de docencia virtual.

– Incardinación en redes internacionais de calidade.

La Comisión Académica del Máster sigue los consejos e indicaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo y del Área de Calidad de la Universidad de Vigo, con el objeto de alcanzar la máxima calidad en todos los aspectos relacionados con la Titulación. Asimismo se colabora con la oficina de relaciones internacionales en la acogida de alumnos extranjeros de los diferentes programas y proyectos de intercambio en los que participa la Universidad de Vigo.

– Calquera outra motivación.

Se trata de un Máster que forma parte de la Red-Intur (Red universitaria de posgrados en Turismo para la cooperación en el estudio, el intercambio de experiencias y la propuesta de actuaciones en orden al cumplimiento de las exigencias derivadas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en el ámbito de los estudios oficiales de posgrado en materia de turismo, avanzando en la cooperación en la docencia, en la investigación y en la movilidad de estudiantes, así como para colaborar en la mejora continua de la aplicación del EEES en cada universidad), siendo sus representantes nombrados por los respectivos Rectores.

*** Requisitos específicos:**

• **Máster.**

– Acreditación do cumprimento do establecido no artigo 5.2 do Decreto 222/2011.

El Máster en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud tiene una orientación laboral, dando respuesta a las necesidades de recursos humanos especializados del Sector Turístico, tanto en el ámbito de las administraciones públicas como de las empresas. Así, los egresados de esta titulación están ocupando puestos laborales de gestión de balnearios, paradores de turismo, hoteles, casas rurales, consorcios de turismo, destinos turísticos; consultoría, Turgalicia, Turespaña, INORDE,

La Titulación está apoyada y colabora con empresas e instituciones del entorno socioeconómico: EXPOURENSE, Diputación Provincial de Ourense; Ayuntamiento de Ourense, Instituto Ourense de Desarrollo Económico; Agencia Gallega de Turismo; Cluster de Turismo de Galicia; Confederación de Empresarios de Ourense; Colegio de Economistas de Ourense; Asociación de Jóvenes Empresarios de Ourense; Asociación de Balnearios de Galicia; Caldaria Hoteles y Balnearios; Grupo OCA; Paradores de Turismo;

Por lo anterior, los estudiantes tienen garantizadas las prácticas a través de las empresas e instituciones con las que ya hay convenio; y cualquiera otra que bien por iniciativa propia o por interés del estudiante desee establecer la colaboración.

El Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud tiene carácter internacional. Recibe estudiantes de distintos países (Portugal, Ecuador, Brasil, Colombia, Argentina, ...), participan en la formación profesionales y académicos extranjeros, y están formalizados convenios marcos y específicos con universidades extranjeras: Universidad Federal do Paraná, Universidad Técnica Particular de Loja,

ANEXO II Memoria económica (artigo 5.1.b)

Xustificación da viabilidade económica:

La Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad de Vigo dispone de medios tecnológicos necesarios para soportar actividades virtuales (aulas virtuales, programas de e-learning, sistemas de videoconferencia, etc.), así como el personal y servicios de apoyo tecnológico necesarios para el correcto funcionamiento de estos servicios.

A continuación se detallan los recursos materiales y servicios disponibles de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo para el correcto desarrollo de las actividades previstas en el Máster.

- Aulas asignadas para impartición de conferencias y actividades, con suficiente capacidad, pizarra, cañón de proyección y ordenador fijo.
- Aulas de Seminarios para actividades interactivas, con suficiente capacidad, pizarra y cañón de proyección, así como con un ordenador portátil o fijo destinado al uso de los profesores y estudiantes. También cuenta con Aulas de Informática provistas de 15 a 30 puestos de ordenador/monitor fijos, más el del profesor.
- Biblioteca en la que existe una dotación amplia y actual de bibliografía turística, que incluye libros, libros electrónicos, revistas científicas suscritas en formato papel y fundamentalmente en formato electrónico, bases de datos, etc. Los principales servicios que ofrece son: catálogo automatizado, préstamo domiciliario, préstamo interbibliotecario, formación de usuarios, información bibliográfica, tarjeta para acceso y préstamo interbibliotecario, reproducción de documentos, exposiciones y atención a personas con discapacidad, etc. Además, el estudiante puede acceder a través de su secretaría virtual.

– Análise das necesidades presentes e futuras en recursos humanos, infraestruturas e outros bens para a implantación da titulación proposta e cuantificación destas.

La Titulación ya está implantada. No se plantea la necesidad de adquirir recursos materiales y dotar servicios adicionales a los ya existentes en este aspecto.

Como cada curso académico, se prevé la participación de profesores visitantes externos (impartición de conferencias, seminarios y jornadas temáticas). La financiación de estas actividades se realizará mediante la asignación presupuestaria asignada por la Universidad de Vigo y el convenio de financiación con la Xunta de Galicia.

– Xustificación da orixe dos recursos necesarios.

Los recursos necesarios para la impartición del Master son suministrados por la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.